

# IM EVO RMBS I, Fondo de Titulización

**Cuentas Anuales**  
31 de diciembre de 2016

**Informe de Gestión**  
Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM EVO RMBS 1, Fondo de Titulización (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM EVO RMBS 1, Fondo de Titulización, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM EVO RMBS 1, Fondo de Titulización a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de IM EVO RMBS 1, Fondo de Titulización, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.



Julio Álvaro Esteban

20 de abril de 2017

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/26356  
SELO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE B4



0M5562703

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Balances

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>			
1. Activos titulizados	6		
Certificados de transmisión hipotecaria		424.873	462.230
Activos dudosos		340	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(42)	-
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	9	-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>			
1. Activos titulizados	6		
Certificados de transmisión hipotecaria		20.677	20.666
Intereses y gastos devengados no vencidos		366	65
Intereses vencidos e impagados		-	1
Activos dudosos		15	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	-
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros	7		
Deudores y otras cuentas a cobrar		176	1.774
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8		
1. Tesorería		49.851	47.650
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>496.254</b>	<b>532.386</b>



OM5562704

CLASE B\*

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Balances

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9		
1. Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		388.615	421.326
Series subordinadas		31.300	31.300
2. Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		31.484	34.547
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9		
1. Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		37.304	40.609
Intereses y gastos devengados no vencidos		233	480
2. Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		3.083	3.141
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	3
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	10		
1. Comisiones			
Comisión sociedad gestora		15	15
Comisión administrador		9	9
Comisión agente financiero / pagos		4	4
Comisión variable		4.354	948
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(157)	-
Otras comisiones		10	4
2. Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>496.254</b>	<b>532.386</b>



0M5562705

CLASE 8ª

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
1. Intereses y rendimientos asimilados			
Activos titulizados	6	5.227	2.988
2. Intereses y cargas asimilados	9		
Obligaciones y otros valores emitidos		(1.689)	(1.226)
Deudas con entidades de crédito		(1)	(11)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-	-
		<u>3.537</u>	<u>1.751</u>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores			
Servicios de profesionales independientes		-	(714)
Otros gastos de gestión corriente	10		
Comisión de sociedad gestora		(83)	(39)
Comisión administrador		(48)	(22)
Comisión del agente financiero/pagos		(20)	(9)
Comisión variable		(3.406)	(1.434)
Otros gastos		(93)	(19)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6		
Deterioro neto de Activos Titulizados (-)		(44)	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	157	486
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE B.ª



0M5562706

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estados de Flujos de Efectivo

	Miles de euros	
	2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.346</b>	<b>(376)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.926	2.922
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	(1.936)	(746)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	(4)	(8)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados (-)		
Comisión sociedad gestora	(83)	(23)
Comisión administrador	(48)	(13)
Comisión agente financiero/pagos	(20)	(5)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(87)	(15)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		
Otros pagos de explotación	(39.172)	(20.720)
Otros cobros de explotación	40.770	18.232
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN</b>	<b>(2.145)</b>	<b>48.026</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos		
Cobros por emisión de valores de titulización	-	500.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	-	(500.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		
Cobros por amortización de Activos Titulizados	17.510	8.690
Cobros por amortización anticipada de Activos Titulizados	19.459	8.397
Cobros por amortización previamente impagada de Activos Titulizados	22	17
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(36.015)	(6.766)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	38.215
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(3.121)	(527)
Pagos a Administraciones Públicas (-)	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2.201</b>	<b>47.650</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	47.650	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	49.851	47.650



0M5562707

CLASE 8.ª

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	714
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(714)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



OM5562708

CLASE 8.ª

1

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM EVO RMBS I, Fondo de Titulización, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 17 de julio de 2015, con carácter de fondo cerrado, agrupando Préstamos Hipotecarios cedidos por EVO Banco S.A.U. (en adelante el Cedente o EVO) por importe de 500.000.000 euros (véase nota 6).

Con fecha 16 de julio de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores registró el Folleto del Fondo, en los registros oficiales correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al Fondo por 500.000 miles de euros (véase nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- La Escritura de Constitución del Fondo,
- Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria..
- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización.
- Las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



OM5562709

CLASE B<sup>A</sup>

2

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

## Memoria de las Cuentas Anuales

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, Príncipe de Vergara, 131. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día 17 de julio de 2015 y finalizará el 24 de octubre de 2061 (Fecha Final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en una fecha de pago, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- (i) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Activos Titulizados No Fallidos, es decir, la suma del principal vencido no pagado y el no vencido en una fecha determinada de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos de los que se derivan los Activos Titulizados cedidos al Fondo, sea inferior al diez (10) por ciento del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Constitución, y siempre y cuando el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones de pago del Fondo.
- (ii) Cuando acontezca la situación descrita en el apartado 3.7.2.4 del Módulo Adicional en lo referente a la sustitución del Administrador.
- (iii) Obligatoria, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.7.1 del Módulo Adicional.
- (iv) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- (v) Seis meses antes de la Fecha Final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Activos Titulizados cedidos al Fondo.



OM5562710

CLASE 8.ª

3

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Serán requisitos necesarios para proceder a dicha Liquidación Anticipada del Fondo, los siguientes:

- (i) Que se hubieran obtenido, en su caso, las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades u organismos administrativos competentes.
- (ii) Que se proceda a la comunicación a los tenedores de los Bonos, en la forma prevista en este párrafo y con una antelación de quince (15) Días Hábiles, del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo. Dicha comunicación, que habrá sido previamente puesta en conocimiento de la CNMV, mediante la publicación del preceptivo hecho relevante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y de la Agencia de Calificación, deberá ser asimismo publicada en el Boletín de Cotización Diario del Mercado AIAF o a través de cualquier otro medio de difusión que sea de general aceptación por el mercado y que garantice una difusión adecuada de la información, en tiempo y contenido. Esta comunicación deberá contener la descripción (i) del supuesto o supuestos por los que se procede a la Liquidación Anticipada del Fondo, (ii) del procedimiento para llevarla a cabo, y (iii) la forma en que se va a proceder para atender y cancelar las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previsto en el apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional.

Con el objeto de que el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, lleve a cabo la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procederá a:

- (i) Vender los Préstamos Hipotecarios por un importe que permita la total liquidación del Fondo.
- (ii) Cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

En caso de que, tanto porque las actuaciones anteriores fueran insuficientes o existieran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros activos remanentes en el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a venderlos para lo que recabará oferta de, al menos, cinco (5) entidades de entre las más activas en la compraventa de estos activos que, a su juicio, puedan dar valor de mercado, en las condiciones más favorables posible. La Sociedad Gestora estará obligada a aceptar la mejor oferta recibida por los activos ofertados. Para la fijación del valor de mercado, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.

La Sociedad Gestora, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros activos remanentes del Fondo al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.



OM5562711

CLASE B?

4

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las siguientes circunstancias:

- (i) Por la amortización íntegra de los Préstamos Hipotecarios que agrupa y la liquidación de los demás bienes y activos que integren su activo.
- (ii) En la fecha en que se produzca la total liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.
- (iii) Por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro.
- (iv) En todo caso, en la Fecha Final según se ha definido en el apartado 4.4.3. anterior del Documento de Registro, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Préstamos Hipotecarios.
- (v) También se extinguirá el Fondo en caso de que las Agencias de Calificación no confirmaran como finales las calificaciones asignadas con carácter provisional antes de la Fecha de Suscripción, o en el caso en que ocurra, antes de la Fecha de Suscripción un suceso que no hubiera podido preverse, o que, previsto, fuera inevitable, y que haga imposible el cumplimiento de lo previsto en la Escritura de Constitución o en este Folleto, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.105 del Código Civil. En este caso, la Sociedad Gestora resolverá la constitución del Fondo, la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, la emisión de los Bonos y la celebración del resto de contratos del Fondo. En el supuesto de que se haya producido la resolución del Fondo por la causa establecida en este apartado y, por tanto, se hayan resuelto todos los contratos del Fondo, el Cedente deberá pagar todos los gastos iniciales que se hayan ocasionado con motivo de la constitución del Fondo.

La extinción del Fondo se pondrá en conocimiento de la CNMV tan pronto ésta fuera confirmada y se hará pública por el procedimiento señalado en este apartado. En el plazo máximo de 1 mes desde el acaecimiento de la causa de resolución, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando liquidadas y resueltas las obligaciones del Fondo y extinguido éste.



CLASE 6.º



OM5562712

5

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

En el supuesto de que se haya producido la extinción del Fondo por las causas establecidas en los apartados (i) a (iv) anteriores, la Sociedad Gestora procederá transcurrido un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y de la distribución de los Recursos Disponibles conforme a la definición recogida en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, y en ningún caso con posterioridad a la Fecha Final del Fondo, a otorgar un acta notarial declarando (i) extinguido el Fondo así como las causas que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.

(c) Recursos disponibles

En la Fecha de Desembolso, se considerarán Recursos Disponibles los fondos recibidos como consecuencia de la emisión y suscripción de los Bonos, más los recibidos en concepto del desembolso del PSGI y del PSFR.

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador, en los conceptos que aplique):

- (i) Las cantidades depositadas y existentes a cierre del mes correspondiente al último Periodo de Cobro en la Cuenta de Tesorería en concepto de principal, intereses ordinarios, intereses de demora, así como cualesquiera otros conceptos cobrados procedentes de los Activos Titulizados hasta el último día del mes anterior (incluido).
- (ii) Rendimientos cobrados por la Cuenta de Tesorería desde la anterior Fecha de Pago.
- (iii) Los posibles sobrantes del Préstamo Subordinado GI, en la parte en que haya podido exceder de los gastos de constitución.
- (iv) Los importes correspondientes al Fondo de Reserva.
- (v) En la primera fecha de pago, los importes dispuestos del Préstamo Subordinado DI.
- (vi) El producto de la liquidación en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago conforme al Orden de Prelación de Pagos que se recoge a continuación.



OM5562713

CLASE 8ª

6

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Orden de prelación de pagos de liquidación

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo en los supuestos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro y aplicará los Recursos Disponibles de acuerdo con el siguiente orden:

- (i) Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.
- (ii) Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (iii) Pago de los intereses de los Bonos de la Serie A.
- (iv) Amortización de los Bonos de la Serie A.
- (v) Pago de los intereses de los Bonos de la serie B.
- (vi) Amortización de los Bonos de la serie B.
- (vii) Pago de intereses del Préstamo Subordinado GI.
- (viii) Pago de intereses del Préstamo Subordinado DI.
- (ix) Pago de intereses del Préstamo Subordinado FR.
- (x) Amortización del principal del Préstamo Subordinado GI.
- (xi) Amortización del principal del Préstamo Subordinado DI.
- (xii) Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR.
- (xiii) Pago en concepto de Comisión Variable.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial por importe de 125 miles de euros.



OM5562714

CLASE 8.ª

7

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

EVO Banco S.A.U., como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Activos Titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,01% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, es decir, incluirá cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

(g) Comisión variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se devengará diariamente. Se define la Comisión Variable como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Activos Titulizados y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Activos Titulizados que integran su activo. En la Fecha de Liquidación Anticipada, o, en su caso, en la Fecha Final, se sumará, adicionalmente, el remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

La Sociedad Gestora procederá a efectuar dicho pago en concepto de Comisión Variable en cada Fecha de Pago, con el límite de los Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una vez atendidos todos los conceptos anteriores al número que en el Orden de Prelación de Pagos correspondiente ocupa la Comisión Variable.

En su caso, todos los tributos relativos a los pagos realizados en este concepto serán a cargo de su perceptor. En el caso de que los pagos en cuestión den lugar a la repercusión obligatoria de cualquier tributo, el importe a satisfacer se reducirá en la medida necesaria para que, incrementado en el tributo a repercutir, se mantenga la contraprestación pactada, que se habrá de considerar a estos efectos como importe total incluidos cualesquiera tributos que pudieran ser repercutidos al Fondo.

(h) Agente financiero

Banco Santander, S.A, es la entidad con la que el Fondo ha firmado el Contrato de Agencia Financiera.

El Agente financiero recibirá de la Sociedad Gestora una comisión periódica anual por sus servicios de agencia financiera igual a 20 miles de euros pagadera a prorrata, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos en cada fecha de pago, salvo en la primera fecha de pago, en la que la comisión anual se ajustará en función del número de días del primer periodo de devengo de intereses.



OM5562715

CLASE B.1

8

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Normativa Legal

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo así como en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en, (i) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria, (ii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (iii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, (iv) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

(j) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos Titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se ha constituido en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, por un importe igual al 7,5% de la suma del Saldo Nominal Inicial de los Bonos, es decir, 37.500 miles de euros.

En cada Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación del Fondo, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido.

(k) Régimen fiscal del Fondo

- (i) El Fondo está exento de todas las operaciones sujetas al concepto de "Operaciones Societarias", del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (ii) La emisión, suscripción, transmisión, amortización y reembolso de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, al tipo general vigente en cada momento y que en la actualidad se encuentra fijado en el 28%, para los periodos impositivos iniciados en 2015 (25% para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2016) y sujeto a las normas comunes sobre deducciones en la cuota, compensación de pérdidas y demás elementos sustanciales de la configuración del impuesto.



OM5562716

CLASE 8.ª

9

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

- (iv) Respecto a los rendimientos de los Préstamos Hipotecarios u otros activos titulizados que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades. Además de los rendimientos derivados de los activos titulizados objeto directo de la titulización, están exceptuados de la obligación de retener, según el criterio expresamente manifestado por la Administración Tributaria, otros rendimientos de capital mobiliario obtenidos por los Fondos de Titulización, en la medida en que los mismos se inscriban en las actividades propias del Fondo.
- (v) Los servicios de gestión prestados por la Sociedad Gestora al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (vi) La transmisión al Fondo de las Participaciones Hipotecarias es una operación sujeta y exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (vii) La transmisión al Fondo de las Participaciones Hipotecarias, no estará sujeta a la modalidad "Transmisiones Patrimoniales Onerosas" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ni a la modalidad de "Actos Jurídicos Documentados" del mismo impuesto en la medida en que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 31.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Serán de aplicación las obligaciones de información establecidas por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. El procedimiento y obligaciones de información se encuentra regulado en los artículos 42, 43 y 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y, de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos. Así como, las obligaciones de información establecidas por la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Intermoney Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



0M5562717

CLASE 6ª

10

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 10 de marzo de 2017, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.



OM5562718

CLASE 8<sup>a</sup>

11

**IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION****Memoria de las Cuentas Anuales**

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 9 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 10 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.m).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.



OM5562719

CLASE B.º

12

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(c) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OM5562720

CLASE 8.ª

13

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

**(d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

**(e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos**

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

**(f) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**(g) Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Activos Titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



OM5562721

CLASE B1

14

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(i) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OM5562722

CLASE B\*

15

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

*Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

*Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(j) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



OM5562723

CLASE 8.ª

16

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(k) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance "Comisión variable", hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



OM5562724

CLASE 8.º

17

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

## Memoria de las Cuentas Anuales

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del período, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM5562725

CLASE 8.ª

18

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

## Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.



OM5562726

CLASE 8.ª

19

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) *Tratamiento general*

	Porcentaje (%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) *Operaciones con garantía inmobiliaria*

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



OM5562727

CLASE B.2

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



0M5562728

CLASE B.º

21

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Activo Titulizado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



OM5562729

CLASE B<sup>1</sup>

22

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance.

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



OM5562730

CLASE 8.ª

23

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(t) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Tal y como se indica en el apartado 2 b) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.



OM5562731

CLASE 8.ª

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 1M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Activos titulizados	446.227	482.962
Otros activos financieros	176	1.774
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49.851	47.650
<b>Total Riesgo</b>	<b>496.254</b>	<b>532.386</b>



OM5562732

CLASE 8.ª

25

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Riesgo de amortización

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos Titulizados.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados que EVO Banco S.A.U ha cedido al Fondo. Dichos Activos Titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria con pleno dominio sobre bienes inmuebles terminados y situados en España.

Con fecha 16 de julio de 2015, se produjo la cesión efectiva de los Activos Titulizados, por importe de 500.000 miles de euros.

El detalle de este epígrafe, a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados						
Certificados de transmisión hipotecaria	20.677	424.873	445.550	20.666	462.230	482.896
Activos dudosos	15	340	355	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2)	(43)	(45)	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	366	-	366	65	-	65
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	1	-	1
	<u>21.056</u>	<u>425.170</u>	<u>446.226</u>	<u>20.732</u>	<u>462.230</u>	<u>482.962</u>
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	176	-	176	1.774	-	1.774

“Activos dudosos” recoge el importe principal vencido de los Activos Titulizados con antigüedad superior a tres meses.



OM5562733

CLASE B.º

26

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2016 el importe de Activos dudosos es de 355 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 no se habían registrados activos dudosos.

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Altas	355	-
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	355	-

El detalle y movimiento de los Activos Titulizados para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Saldo inicial del ejercicio	482.896	-
Adquisición de derechos de cobro	-	500.000
Amortización ordinaria	(17.510)	(8.690)
Amortización anticipada	(19.459)	(8.397)
Amortizaciones previamente impagadas	(22)	(17)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación/dación de bienes	-	-
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	-	-
Recompra	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	445.905	482.896

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses por los Activos Titulizados por importe de 5.227 miles de euros (2.988 miles de euros durante el ejercicio 2015), de los cuales 366 miles de euros se encuentran devengados pendientes de vencimiento (65 miles de euros en 2015), y no encontrándose importes vencidos e impagados a 31.12.2016 (1 mil euros a 31 de diciembre de 2015), estando registrados en el epígrafe "Activos Titulizados" del activo del balance).



OM5562734

CLASE B.º

27

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
Tasa de amortización anticipada	4,18%	-
Tipo de interés medio de la cartera:	1,03%	1,26%
Tipo máximo de la cartera:	4,74%	4,92%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	Resto
Por principal	20.677	21.118	21.019	20.885	20.732	98.869	242.590
Impago de principal	15	-	-	-	-	-	-
Por intereses	4.390	4.276	4.070	3.864	3.657	15.235	20.250
<b>Total</b>	<b>25.082</b>	<b>25.394</b>	<b>25.089</b>	<b>24.749</b>	<b>24.389</b>	<b>114.104</b>	<b>262.840</b>

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Resto
Por principal	20.666	21.247	21.308	21.279	21.158	102.569	274.669
Por intereses	5.862	5.743	5.486	5.228	4.969	20.979	29.956
<b>Total</b>	<b>26.528</b>	<b>26.990</b>	<b>26.794</b>	<b>26.507</b>	<b>26.127</b>	<b>123.548</b>	<b>304.625</b>

(7) Otros activos financieros

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Deudores y otras cuentas a cobrar:		
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	176	1.774
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	-



OM5562735

CLASE B.2

28

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Tesorería	49.851	47.650
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>49.851</u>	<u>47.650</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 este epígrafe corresponde al saldo depositado en la cuenta abierta en Banco Santander S.A (Cuenta de Tesorería),

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 37.500 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, por un importe igual al 7,5% de la suma del Saldo Nominal Inicial de los Bonos.

En cada Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación del Fondo, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- La menor de entre las dos siguientes cantidades:
  - El 7,5% del Saldo Inicial de los Activos Titulizados;
  - El 15% del Saldo Nominal Pendiente de los Activos Titulizados No Fallidos en esa Fecha de Pago;
- y 18.750.000 de euros.

No obstante, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva:

- No se reducirá por debajo del 7,5% del Saldo Inicial de los Activos Titulizados hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los 5 años posteriores a la Fecha de Desembolso;
- No se reducirá con respecto al nivel de la Fecha de Pago inmediatamente anterior si el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos con impago superior a 90 días es superior al 1% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos; y



OM5562736

CLASE 8ª

29

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

- No se reducirá con respecto al nivel de la Fecha de Pago inmediatamente anterior en el caso de que en la Fecha de Pago inmediata anterior no se haya dotado el Fondo de Reserva hasta su Nivel Mínimo, o si en la Fecha de Pago en curso no se pueda dotar el Fondo de Reserva hasta su nivel mínimo.

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2016 es de 31.483 miles de euros (34.547 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), por lo que el Fondo está cumpliendo con el nivel mínimo requerido en la escritura de constitución.

Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería devengarán intereses día a día a favor del Fondo al tipo EURIBOR a tres meses, no obstante, el tipo de interés de la cuenta de tesorería no podrá ser en ningún caso inferior al 0%.

(9) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2016			31.12.2015		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	37.537	419.915	457.452	41.089	452.626	493.715
Series no subordinadas	37.304	388.615	425.919	40.609	421.326	461.935
Series subordinadas	-	31.300	31.300	-	31.300	31.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	233	-	233	480	-	480
Deudas con Entidades de Crédito	3.083	31.484	34.567	3.144	34.547	37.691
Préstamo Subordinado	3.083	31.484	34.567	3.141	34.547	37.688
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	3	-	3
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-	-	-
	<u>40.620</u>	<u>451.399</u>	<u>492.019</u>	<u>44.233</u>	<u>487.173</u>	<u>531.406</u>



OM5562737

CLASE 8.ª

30

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo, a la emisión una serie de Bonos de titulación, cuyas características se muestran a continuación:

Bonos	Valor nominal en euros	Nº de bonos	%	Importe nominal en euros	Calificación DBRS	Calificación Moody's
Serie A	100.000	4.687	100,00%	468.700.000	A (sf)	Aa3 (sf)
Serie B	100.000	313	100,00%	31.300.000	BBB (sf)	Baa3 (sf)

El tipo de interés variable nominal aplicable a cada serie, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

	Interés variable	Diferencial en %
Serie A	Euribor 3 meses	0,60
Forma de pago:	En cada fecha de pago	
Fechas de pago de intereses:	Los días 24 de enero, abril, julio y octubre	
	Interés variable	Diferencial en %
Serie B	Euribor 3 meses	0,35
Forma de pago:	En cada fecha de pago	
Fechas de pago de intereses:	Los días 24 de enero, abril, julio y octubre	

Las fechas de pago de intereses y de amortización de los Bonos son los días anteriormente señalados, ó en caso que no fueran día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

Fecha de inicio del devengo de intereses: 23 de julio de 2015

Fecha del primer pago de intereses: 26 de octubre de 2015

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.



OM5562738

CLASE B\*

31

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Para cada Fecha de Pago, se define la Cantidad Disponible para Amortizar como la menor de las siguientes cantidades:

- a) Cantidad Teórica de Principal.
- b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (i) a (iii) del Orden de Prelación de Pagos de la nota 1.d).
- c) La Cantidad Disponible de Principal se aplicará en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas:
  - Desde la primera Fecha de Pago la Cantidad Disponible de Principal se aplicará en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización. En aquella Fecha de Pago en que estuviera amortizada por completo la Serie A o bien, de acuerdo con lo anterior, fuera a amortizarse la Serie A en su totalidad, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará en segundo lugar, incluso en el caso de que no se cumplieran las Condiciones para la Amortización a Prorrata descritas más abajo en este apartado, a la amortización de la Serie B hasta su total amortización.
  - Aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago que no sea la Fecha de Liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
    - (i) que tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible de Principal el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 12,5% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de las Series A y B;
    - (ii) que a cierre del último día del mes anterior a dicha Fecha de Pago el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos con impagos superiores a noventa días sea inferior al 2% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos; y
    - (iii) que no exista Déficit de Amortización.
  - En caso de que proceda en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B, según lo previsto en la regla 2 anterior, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará a dicha Serie de modo tal que el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B con relación al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de las Series A y B tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible de Principal, se mantenga en el 12,5%, o porcentaje superior a este lo más próximo posible.



OM5562739

CLASE 8.ª

32

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento de los bonos de titulización durante el ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	461.935	31.300	493.235
Amortizaciones	(36.016)	-	(36.016)
Saldo final	<u>425.919</u>	<u>31.300</u>	<u>457.219</u>
<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	468.700	31.300	500.000
Amortizaciones	(6.765)	-	(6.765)
Saldo final	<u>461.935</u>	<u>31.300</u>	<u>493.235</u>

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses por importe de 1.689 miles de euros (1.226 miles durante el ejercicio 2015), encontrándose registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores emitidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31 de diciembre de 2016, el saldo de intereses y gastos devengados no vencidos es de 233 miles de euros (480 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), registrados bajo el epígrafe de "Obligaciones y otros valores emitidos" del pasivo del balance de situación adjunto.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han aplicado los siguientes tipos de interés medios anuales, para cada serie de los Bonos emitidos y vivos:

	<u>Tipos medios aplicados</u>	
	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Serie A	0,287%	0,547%
Serie B	0,037%	0,297%



OM5562740

CLASE 8.ª

33

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	31.12.2016	
	Calificación DBRS	Calificación Moody's
Serie A	A (high) (sf)	Aa3 (sf)
Serie B	BBB (high) (sf)	Baa3 (sf)
	31.12.2015	
	Calificación DBRS	Calificación Moody's
Serie A	A (sf)	Aa3 (sf)
Serie B	BBB (sf)	Baa3 (sf)

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	Resto
Bono A	Amortización	37.304	34.608	32.629	30.691	28.859	108.865	152.963
Bono A	Intereses	1.197	1.093	994	908	812	2.989	2.475
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	9.408	21.892
Bono B	Intereses	12	12	12	12	12	51	46
<b>Total</b>		<b>38.513</b>	<b>35.713</b>	<b>33.635</b>	<b>31.611</b>	<b>29.683</b>	<b>121.313</b>	<b>177.376</b>

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	4,18%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,00%
Tasa de recuperación	50%



OM5562741

CLASE B2

34

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Resto
Bono A	Amortización	40.609	39.644	37.115	34.661	32.278	120.469	157.159
Bono A	Intereses	2.472	2.253	2.038	1.838	1.664	5.944	4.791
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	8.808	22.492
Bono B	Intereses	94	94	94	94	95	345	372
<b>Total</b>		<b>43.175</b>	<b>41.991</b>	<b>39.247</b>	<b>36.593</b>	<b>34.037</b>	<b>135.566</b>	<b>184.814</b>

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	5%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,06%
Tasa de recuperación	50%

(b) Deudas con Entidades de Crédito

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 el desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Préstamo B	-	-
Préstamos subordinados		
FR	34.567	37.500
GI	-	188
Otras deudas con entidades de crédito	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
	<b>34.567</b>	<b>37.691</b>



OM5562742

CLASE B\*

35

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 715 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La remuneración del préstamo se realizará sobre la base de un tipo de interés variable revisable en cada Fecha de Pago igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,10%, pagadero en cada Fecha de Pago. En caso de que el cálculo del tipo de interés resultara en un valor negativo, el tipo de interés a aplicar será el 0%.

La amortización del Préstamo Subordinado GI se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, resultan preferentes a éste.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 37.500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La remuneración del préstamo se realizará sobre la base de un tipo de interés variable revisable en cada Fecha de Pago igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,10%. En caso de que el cálculo del tipo de interés resultara en un valor negativo, el tipo de interés a aplicar será el 0%.

La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, resultan preferentes a éste.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



OM5562743

CLASE 8.ª

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

*Préstamo Subordinado para Desfase de Intereses*

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 500 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al desfase de intereses.

El Préstamo Subordinado para Desfase de Intereses no llegó a desembolsarse puesto que el desfase entre los intereses devengados y cobrados de los Activos Titulizados quedó totalmente cubierto por el exceso de spread generado en la primera Fecha de Pago.

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, no se ha dispuesto ningún importe de este préstamo.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses correspondientes al total de las deudas con entidades de crédito por un importe de 1 miles de euros (11 miles durante el ejercicio 2015), los cuales se encuentran registrados bajo el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas-Deudas con entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31 de diciembre de 2016, el saldo de intereses y gastos devengados no vencidos es de cero miles de euros (3 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), registrados bajo el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación adjunto.

A continuación se muestra las estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito del Fondo a 31 de diciembre de 2016:

Clase de préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	Resto
Préstamo FR	Amortización	3.083	2.592	2.362	2.149	1.966	18.542	3.873
Préstamo FR	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>3.083</b>	<b>2.592</b>	<b>2.362</b>	<b>2.149</b>	<b>1.966</b>	<b>18.542</b>	<b>3.873</b>

Las hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	4,18%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,00%
Tasa de recuperación	50%



OM5562744

CLASE 8.<sup>a</sup>

37

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación se muestra las estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito del Fondo a 31 de diciembre de 2015:

Clase de préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Resto
Préstamo FR	Amortización	2.953	2.236	2.015	1.834	1.685	17.249	9.528
Préstamo FR	Intereses	17	16	15	14	13	48	6
Préstamo GI	Amortización	187	-	-	-	-	-	-
Préstamo GI	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>3.157</b>	<b>2.252</b>	<b>2.030</b>	<b>1.848</b>	<b>1.698</b>	<b>17.297</b>	<b>9.534</b>

Las hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	5%
Call (opción de amortización anticipada)	10%
Tasa de fallidos	0,06%
Tasa de recuperación	50%

(10) Ajustes por Periodificación de Pasivo y Repercusión de Pérdidas

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2016	31.12.2015
<b>Comisiones</b>		
Comisión de Sociedad Gestora	15	15
Comisión de administración	9	9
Comisión agente financiero/pagos	4	4
Comisión variable	4.354	948
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(157)	-
Otras comisiones	10	4
	<b>4.235</b>	<b>980</b>



OM5562745

CLASE B.1

38

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora percibirá una comisión inicial y, en cada Fecha de Pago, comenzando en la primera Fecha de Pago, una comisión de gestión que se devengará trimestralmente igual a una parte fija más una parte variable calculada sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Activos Titulizados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera igual a 20 miles de euros pagadera a prorrata, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos en cada fecha de pago, salvo en la primera fecha de pago, en la que la comisión anual se ajustará en función del número de días del primer periodo de devengo de intereses.

Asimismo, el Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se devengará diariamente, como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Activos Titulizados más cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Activos Titulizados que integran su activo. La Sociedad Gestora procederá a efectuar dicho pago en concepto de Comisión Variable en cada Fecha de Pago, con el límite de los Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una vez atendidos todos los conceptos anteriores al número que en el Orden de Prelación de Pagos correspondiente ocupa la Comisión Variable.

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2015	15	9	4	948	4
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	83	48	20	3.406	93
Repercusión de pérdidas (ganancias)					
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
25/01/2016	(21)	(12)	(5)	-	-
25/04/2016	(21)	(12)	(5)	-	(1)
26/07/2016	(21)	(12)	(5)	-	(18)
24/10/2016	(20)	(12)	(5)	-	(68)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	15	9	4	4.354	10
Correcciones de valor	-	-	-	(157)	-



OM5562746

CLASE 8.ª

39

**IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION****Memoria de las Cuentas Anuales**

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 23 de julio de 2015	-	-	-	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	39	22	9	948	19
Repercusión de pérdidas (ganancias)					
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/10/2015	(24)	(13)	(5)	0	(15)
Saldos a 31 de diciembre de 2015	15	9	4	948	4
Correcciones de valor	-	-	-	-	-



OM5562747

CLASE B.º

40

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Liquidaciones intermedias

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Real	
	2016	2015
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.510	8.690
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.459	8.397
Cobros por intereses ordinarios	4.921	2.918
Cobros por intereses previamente impagados	5	4
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	22	17
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	(600)	(1.774)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(36.016)	(6.766)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(1.884)	(719)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(52)	(27)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-
<u>Préstamos subordinados</u>		
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(188)	(527)
Pagos por amortización de préstamo subordinado F.R.	(2.933)	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(4)	(8)
<u>Otros pagos del periodo</u>	(241)	(770)



OM5562748

CLASE B\*

41

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	Momento actual	
		Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Tipo de interés medio de la cartera	1,43%	1,03%	1,26%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	0%, 5% y 10%	4,18%	5%
Tasa de fallidos de la cartera	0,06%	0,00%	0,06%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	50%	50%
Tasa de morosidad de la cartera	0,25%	0,08%	0,25%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	56,84%	54,13%	55,86%
Vida media de los activos (meses)	292	275	286
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/01/2035	24/01/2035	24/01/2035

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 5%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2016 y 2015 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

(12) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2016 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



0M5562749

CLASE B.ª

42

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2015), con independencia del momento de su facturación.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(15) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

CLASE 8.ª



OM5562750

5.05.1	
Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Emitidas cedentes de los activos titulizados: EVO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Activos (R)	Saldo nominal 31/12/2016				Saldo nominal anterior 31/12/2015				Iniciamos emisión 31/12/2015			
	Tasa de cobro cuatrimestral	Tasa de cobro trimestral	Tasa de recuperación trimestral	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de cobro trimestral	Tasa de recuperación trimestral	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de cobro trimestral	Tasa de recuperación trimestral	Tasa de recuperación anticipada	Tasa de recuperación anticipada
Participaciones hipotecarias	0,089	0,090	0,446	0,446	1,000	1,000	1,440	1,440	2,980	2,980	2,980	2,440
Letras de reposición de prima	0,001	0,001	0,441	0,441	0,000	0,000	0,441	0,441	0,000	0,000	0,441	0,441
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,442	0,442	0,000	0,000	0,442	0,442	0,000	0,000	0,442	0,442
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,443	0,443	0,000	0,000	0,443	0,443	0,000	0,000	0,443	0,443
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,444	0,444	0,000	0,000	0,444	0,444	0,000	0,000	0,444	0,444
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,445	0,445	0,000	0,000	0,445	0,445	0,000	0,000	0,445	0,445
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,446	0,446	0,000	0,000	0,446	0,446	0,000	0,000	0,446	0,446
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,447	0,447	0,000	0,000	0,447	0,447	0,000	0,000	0,447	0,447
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,448	0,448	0,000	0,000	0,448	0,448	0,000	0,000	0,448	0,448
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,449	0,449	0,000	0,000	0,449	0,449	0,000	0,000	0,449	0,449
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,450	0,450	0,000	0,000	0,450	0,450	0,000	0,000	0,450	0,450
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,451	0,451	0,000	0,000	0,451	0,451	0,000	0,000	0,451	0,451
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,452	0,452	0,000	0,000	0,452	0,452	0,000	0,000	0,452	0,452
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,453	0,453	0,000	0,000	0,453	0,453	0,000	0,000	0,453	0,453
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,454	0,454	0,000	0,000	0,454	0,454	0,000	0,000	0,454	0,454
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,455	0,455	0,000	0,000	0,455	0,455	0,000	0,000	0,455	0,455
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,456	0,456	0,000	0,000	0,456	0,456	0,000	0,000	0,456	0,456
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,457	0,457	0,000	0,000	0,457	0,457	0,000	0,000	0,457	0,457
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,458	0,458	0,000	0,000	0,458	0,458	0,000	0,000	0,458	0,458
Letras hipotecarias	0,000	0,000	0,459	0,459	0,000	0,000	0,459	0,459	0,000	0,000	0,459	0,459



CLASE 8.ª



OM5562751

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		
Entidades cedentes de los activos titulizados: EVO		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CONDICION B

Vista: Impugnada (miles de euros)	Nº de activos			Importe impugado			Total	Principales perdidas no vencidas	Otros importes	Deuda Total
	Principales perdidas vencidas	Importes devengados en consolidado	Importes devengados en consolidado	Principales perdidas no vencidas	Importes devengados en consolidado	Importes devengados en consolidado				
Menos de 1 mes	0460	0467	2	0474	0	0481	0	0483	2	0495
De 1 a 3 meses	0461	0465	1	0475	0	0477	0	0479	1	0496
De 3 a 6 meses	0462	0469	3	0476	0	0483	1	0490	3	0497
De 6 a 9 meses	0463	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498
De 9 a 12 meses	0464	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499
Más de 12 meses	0465	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500
Total	0466	0473	6	0480	0	0487	1	0494	7	0501

Impugnada con garantía real (miles de euros)	Nº de activos			Importe impugado			Total	Principales perdidas no vencidas	Clase Impugnada	Deuda Total	Valor garantido	Valor garantido con transición > 2 años	% Deuda / % Pasividad	
	Principales perdidas vencidas	Importes devengados en consolidado	Importes devengados en consolidado	Principales perdidas no vencidas	Importes devengados en consolidado	Importes devengados en consolidado								
Menos de 1 mes	0515	0522	2	0533	0	0536	0	0543	2	0550	0571	1.022	0570	46.04
De 1 a 3 meses	0516	0523	1	0534	0	0537	0	0544	1	0551	0572	2.5	0579	29.74
De 3 a 6 meses	0517	0524	3	0531	0	0535	1	0545	5	0552	0573	699	0580	51.69
De 6 a 9 meses	0518	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0574	0	0581	0
De 9 a 12 meses	0519	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0575	0	0582	0
Más de 12 meses	0520	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0576	0	0583	0
Total	0521	0528	6	0535	0	0542	1	0549	7	0556	0577	1.706	0584	46.95



CLASE 8ª



OM5562752

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: EVO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los valores titulizados (antes de enajenar)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2016	Situación como anual anterior 31/12/2015	Situación anual 1993/2015
inferior a 1 año	0600	96	63
Entre 1 y 2 años	0601	42	2851
Entre 2 y 3 años	0602	879	382
Entre 3 y 4 años	0603	1.056	1.111
Entre 4 y 5 años	0604	1.942	1.245
Entre 5 y 10 años	0605	27.897	19.773
Superior a 10 años	0606	419.383	659.857
Total	0607	443.800	482.896
Vida residual media ponderada (años)	0608	2,2186	2,185

Amortabilidad	Situación media ponderada (años)		
	Situación actual 31/12/2016	Situación como anual anterior 31/12/2015	Situación media ponderada 1993/2015
Amortabilidad media ponderada (años)	0609	6,31	5,49



CLASE 8.ª



OM5562753

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: EVO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Respecto a:	Situación actual 31/12/2016			Situación en el mes anterior 31/12/2015			Situación inicial 16/07/2015			
	Nº de valores	Valor nominal	Principal pendiente	Nº de valores	Valor nominal	Principal pendiente	Nº de valores	Valor nominal	Principal pendiente	
IPB 40%	6620	1.495	6630	91.076	1430	1.555	6630	86.969	1.478	85.172
40% GUN	6621	1.574	6631	157.792	1621	1.579	1631	164.866	1.578	165.779
60% 80%	6622	1.422	6632	182.784	1621	1.643	1632	178.168	1.752	183.851
80% 100%	6623	70	6633	10.464	1623	80	1633	11.945	80	13.194
100% 120%	6624	2	6634	884	1624	5	1634	965	7	1.177
120% 140%	6625	7	6635	365	1625	7	1635	741	7	747
140% 160%	6626	0	6636	0	1626	1	1636	1.10	1	1.10
Superior a 160%	6627	0	6637	0	1627	0	1637	0	0	0
Total	6620	4.716	6630	465.970	1638	4.865	1638	482.896	4.903	500.070
Media ponderada (%)			6639	94,13		53,86		53,86		56,84



CLASE 8.ª



OM5562754

5

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: EVO	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUMORO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación en el mes anterior		Situación en el mes 12/01/2016	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2014	31/12/2013
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,74	1,650	1,74	2,550	1,40
Tipo de interés nominal máximo	0,651	0,74	1,651	1,74	2,651	1,40
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0	1,652	0,73	2,652	0,38





OM5562756

CLASE 8.<sup>a</sup>

7

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

5.05.1
Denominación Fondo: IM EVO RMBS I
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: EVO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Constitución	Situación actual 31/12/2016		Situación sobre anual anterior 31/12/2015		Situación real: 16/07/2015	
	Porcentaje	OMI	Porcentaje	OMI	Porcentaje	OMI
Dea primeros deudores/emisores con más concentración	0719	1,36	1210	1,35	2710	1,32
Sector	0711	0	1711	0	2711	0
		0712		0	2712	



CLASE 8.º



OM5562757

IM EVO RMBS I  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5,05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Código de valores	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016		Situación días anual anterior 31/12/2015		Situación mes: 1/07/2015	
		Nº de valores emitidos	Importe nominal (€)	Nº de valores emitidos	Importe nominal (€)	Nº de valores emitidos	Importe nominal (€)
E:0105065005	A	3270	4.667	3270	4.667	3270	4.667
E:0105065003	B	0723	100.000	0723	100.000	0723	100.000
Total		0723	5.000	0723	5.000	0723	5.000
				1724	493.234	1724	493.234
						3724	500.200



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5562758

IM EVO RMBS 1,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

505.2
Denominación Fondo: IM EVO RMBS 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados asegurados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Institución de emisión	Fecha de vencimiento	Margen	Tipo aplicado	Ingresos Acumulados	Ingresos Impugnados	Principales por vencido		Principales pendiente	Principales Impugnado	Total Pendiente	Comisiones de valor por operación de portafolio
							Principales no vencido	Principales no vencido				
E20325005005	A	NC	0,60	0,20	231	0	428.319	0,736	0,737	436.50	0,779	
E20325005003	B	S	0,33	0,04	2	0	31.300	0,746	0,746	31.300		
Total					0,760	0,761	0,743	457.219	0,746	0,745	457.450	0,768

Fecha de inversión	31/12/2016	Fecha de cierre anual anterior	31/12/2015	Principales por vencido	0,746	Principales pendiente	0,745	Principales Impugnado	0,745	Comisiones de valor por operación de portafolio	0,768
--------------------	------------	--------------------------------	------------	-------------------------	-------	-----------------------	-------	-----------------------	-------	---	-------

Tipo de inversión: Inversión ponderada de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



CLASE 8.ª



OM5562759

10

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación inicial 31/12/2015		Situación para el periodo 31/12/2015		Situación para el periodo 31/12/2015		Situación para el periodo 31/12/2015	
		Pagos del periodo	Amortizaciones procedentes	Pagos del periodo	Amortizaciones procedentes	Pagos del periodo	Amortizaciones procedentes	Pagos del periodo	Amortizaciones procedentes
E030505005	A	0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757
E030505005	B	0758	0759	0760	0761	0762	0763	0764	0765
Total		0754	0755	0756	0757	0758	0759	0760	0761



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5562760

11

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

S.05.2
Denominación Fondo: IM EVO RMBS I
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Jerarquía	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (A)	Situación actual 31/12/2016	Calificación Situación día anterior 31/12/2015	Situación inicial 16/03/2015
E:0355003005	A	03/06/2016	DBRC	BBB	BBB	BBB
E:0355003005	A	7/07/2015	MDY	A (high) (sf)	A (sf)	A (sf)
E:0355003005	B	03/06/2016	DBRC	Aa3 (sf)	Aa3 (sf)	Aa3 (sf)
E:0355003013	B	7/07/2015	MDY	BBB (high) (sf)	BBB (sf)	BBB (sf)
				BBB (sf)	BBB (sf)	BBB (sf)





CLASE 8.ª



OM5562762

13

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

OTRA INFORMACION SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores creencias del fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación contra anual anterior 31/12/2015		Situación final 30/07/2015	
	0775	11.500	1775	11.500	2775	34.000
1. Importe del fondo en moneda convertible (miles de euros)	0776	11.500	1776	11.500	2776	34.000
1.1 Importe mínimo del fondo de inversión (miles de euros)	0777	8,00	1777	8,00	2777	8,00
1.2 Porcentaje que representa el fondo de inversión construido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	IM EVO RMBS I	1778	IM EVO RMBS I	2778	IM EVO RMBS I
1.3 Liquidación de la contrapartida	0779	1779	1779	0	2779	0
1.4 Rating de la contrapartida	0780	1780	1780	0	2780	0
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781	1781	1781	0	2781	0
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0782	1782	1782	0	2782	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783	1783	1783	0	2783	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0784	1784	1784	0	2784	0
2.3 Rating de la contrapartida	0785	1785	1785	0	2785	0
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786	1786	1786	0	2786	0
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de eur €)	0787	1787	1787	0	2787	0
3.1 Porcentaje que representa los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788	1788	1788	0	2788	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789	1789	1789	0	2789	0
3.3 Rating del avalista	0790	1790	1790	0	2790	0
3.4 Rating requerido del avalista	0791	1791	1791	0	2791	0
4. Subcontratación de series CMI	0792	1792	1792	0	2792	0
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no sufragadas sobre el importe pendiente del total bruto (%)	0793	1793	1793	0	2793	0
4.2 Importe máximo de series sufragadas por garantías financieras adelantadas (miles de euros)	0794	1794	1794	0	2794	0
5.1 Denominación de la contrapartida	0795	1795	1795	0	2795	0
5.2 Rating de la contrapartida	0796	1796	1796	0	2796	0
5.3 Rating requerido de la contrapartida				0	2796	0



CLASE 8.ª



OM5562763

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION  
Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I		5.05.4
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado anterior		Situación antes anual anterior		Situación antes anual anterior		Situación antes anual anterior		Ref. Folio
			Situación antes anual anterior 31/12/2016	Importe impagado anterior 31/12/2016	Situación antes anual anterior 31/12/2016	Importe impagado anterior 31/12/2016	Situación antes anual anterior 31/12/2016	Importe impagado anterior 31/12/2016			
1. Activos Financieros por impagos con impunidad que se le perora	3	7002	0	7003	0	7009	0,25	7012	0	7015	0
J. Activos Financieros por otras razones				7004	0	7010	0	7013	0	7016	0
Total Morales				7005	0	7011	0,25	7014	0	7017	0
3. Activos y saldos por impagos con impunidad que se le perora	12	7020	0	7021	0	7027	0	7030	0	7033	0
4. Activos y saldos por otras razones				7022	0	7028	0	7031	0	7034	0
Total Financ.				7023	0	7029	0	7032	0	7035	0

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado anterior		Situación antes anual anterior		Situación antes anual anterior		Situación antes anual anterior		Ref. Folio
			Situación antes anual anterior 31/12/2016	Importe impagado anterior 31/12/2016	Situación antes anual anterior 31/12/2016	Importe impagado anterior 31/12/2016	Situación antes anual anterior 31/12/2016	Importe impagado anterior 31/12/2016			
100				100	0	100	0	100	0	100	0
89,100				89,100	0	89,100	0	89,100	0	89,100	0
10,900				10,900	0	10,900	0	10,900	0	10,900	0
Total				100	0	100	0	100	0	100	0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5562764

15

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5,054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización asociada a series	Importe	% Actual	Última Fecha	Importe en euros
B	0354	0050	18/08	208,2
B	12,50	6,85	0,05	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Aparado 4,94 de la Nota de Valores) : Cedido nominal de la Serie B sobre Saldo Total de Bonos : = 1,59
B	2	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Aparado 4,94 de la Nota de Valores) : Cedido nominal pendiente antes de las Prestamos con IP sobre saldo nominal pendiente no vendido de los Prestamos no Fallidos : = 2,00
B	0	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Aparado 4,94 de la Nota de Valores) : (Sin Déficit de Amortización) : = 0,00
Diferencia porajornada intereses series	0329	0529	10/09	20,9
No liquidación del Fondo de Reserva	0355	0550	10/09	205,2
OTROS INTERESES	0357	0581	10/01	206,1

Cuadro de nota libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.ª



OM5562765

16

IM EVO RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION

Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5,055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartimento	Responsable (sin límites de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (límites de euros)	Mínimo (límites de euros)	Periodicidad (pago según fecho / escritura)	Categorías financieras (fecho / escritura)	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sobre la gestora	InterMoney Titulización, S.G.F.I., S.A.	1862	15	2862	4062	0	6862	7062	6862
Comisión de agente	EVO Banco, S.A.U.	1263	0	2863	4063	5063	6063	7063	6863
Comisión del agente	Banco Santander, S.A.	1864	0	2864	4064	5064	6064	7064	6864
Utra		1865		2865	4065		6065	7065	6865



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5562766

### IM EVO RMBS I, FONDO DE TITULIZACION

Información del Fondo

Denominación Fondo: IM EVO RMBS I	5.055
Denominación del comprobante:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
<b>INFORMACION RELATIVA A COMISIONES</b>	
<b>CUADRO B</b>	

	Euros de millón	
	31/12/2016	31/12/2015
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	2666	-
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	5657	N
3 Diferencia IVA	6263	N
4 Diferencia gastos	6259	
5 Diferencia	6279	E=O
6 Diferencia saldos emisión (total fondo con ajuste de comisión)	6271	

Descripción por diferencia entre ingresos y gastos (total de ingresos)	Fecha clicable		Total
	31/12/2016	31/12/2015	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo			0
Movimientos de inversión			0
Diferencia de activos financieros netos	22	5	26
Diferencia de provisiones (netas)			0
Beneficio (pérdida) de activos no comerciales en venta			0
Diferencia ingresos y gastos netos: comisión variable y repatriación de pérdidas (ganancias)	83	11	72
Total ingresos y gastos netos: comisión variable, repatriación de pérdidas (ganancias) y repatriación sobre beneficios (netas)	105	16	121
Incremento (disminución) de patrimonio (neto)			0
Incremento (disminución) de patrimonio (neto) en cuenta de pérdidas y ganancias (neto)	184	113	71
Incremento (disminución) de reservas (neto) (S/N)			0
Incremento (disminución) variable pagada			0
Incremento (disminución) variable pagada en periodo de cálculo			0



CLASE B.1



OM5562767

## IM EVO RMBS I, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

### 1. El fondo de titulización. Antecedentes

**IM EVO RMBS I, Fondo de Titulización** en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 17 de julio de 2015, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Carlos Pérez Ramos, con el número de protocolo 850/2015, agrupando 4.903 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 500.000.000 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por EVO BANCO, S.A.U (en adelante, “EVO”).

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 16 de julio de 2015.

Con fecha 17 de julio de 2015, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 500.000.000 €, integrados por 4.687 Bonos de la Serie A y 313 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de A (sf) y Aa3 (sf) para los Bonos de la Serie A por parte de DBRS Ratings Limited (en adelante, “DBRS”) y Moody’s Investors Service (en adelante, “Moody’s”) respectivamente y de BBB (sf) y Baa3 (sf) para los Bonos de la Serie B por parte de DBRS y Moody’s respectivamente.

La Fecha de Desembolso fue el 23 de julio de 2015.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por EVO (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Desfase de Intereses” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM EVO RMBS I, FT está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



OM5562768

CLASE 8ª

2

**2. Situación actual del fondo****2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2016 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

	Total Iniciados (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago > 90 días (1)	Cartera fallida
<b>Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	4.903	4.716	3	0
Número de Deudores	4.863	4.677	3	0
Saldo Pendiente	500.000.000	445.904.859	354.799	0
Saldo Pendiente No Vencido	500.000.000	445.898.966	351.331	0
Saldo Pendiente Medio	101.978	94.551	118.266	0
Mayor Préstamo	948.887	930.058	178.040	0
Antigüedad Media Ponderada (meses)	61	78	96	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	292	275	325	0
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,08%	0%
	% sobre cartera Iniciados (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago > 90 días (1)	% sobre Cartera fallida
<b>Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,19%	0,21%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,32%	1,36%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,53%	2,61%	N.A.	N.A.
<b>Tipo de Interés</b>				
Variable	100%	100%	100%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,43%	1,03%	0,97%	0%
Margen Medio Pond. (%)	1,07%	1,02%	0,97%	0%
<b>Distribución geográfica por deudor</b>				
Madrid	22,67%	22,15%	0%	0%
Andalucía	15,84%	16,2%	0%	0%
Cataluña	15,94%	15,75%	18,56%	0%
Cdad Valenciana	14,11%	14,21%	50,18%	0%
Murcia	3,47%	3,62%	31,26%	0%
Otros	27,97%	28,07%	0%	0%
<b>Distribución geográfica por garantía (3)</b>				
Madrid	21,91%	21,36%	0%	0%
Andalucía	16,26%	16,6%	0%	0%
Cataluña	15,79%	15,6%	18,56%	0%
Murcia	3,46%	3,58%	31,26%	0%
Navarra	1,38%	1,4%	50,18%	0%
Otros	41,19%	41,45%	0%	0%
<b>LTV (3)</b>				
LTV	56,84%	54,13%	57,67%	0%
<b>Tipo de Garantía</b>				
Hipotecarias	100%	100%	100%	0%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8ª



OM5562769

## 2.2 Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2016 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Nombre de titulización	Saldo inicial Fecha de cierre	Saldo actual	Cupon vigente	Diferencial Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
<b>Serie A</b>	468.700.000,00	425.919.220,02	0,287%	0,600%	-0,313%	20/01/2017	Trimestral
<b>Serie B</b>	31.300.000,00	31.300.000,00	0,037%	0,350%	-0,313%	20/01/2017	Trimestral
<b>Total</b>	500.000.000,00	457.219.220,02					

A continuación se muestran las características principales del resto de los bonos emitidos por el fondo:

Nombre de titulización	Calificación inicial (Mood's S+D/BKS)	Calificación actual (Mood's S+D/BKS)	Calificación (Mood's S+D/BKS)
Serie A	Aa3 (sf)/A (sf)	Aa3 (sf)/A (high) (sf)	Aa3 (sf)/A (high) (sf)
Serie B	Baa3 (sf)/BBB (sf)	Baa3 (sf)/BBB (high) (sf)	Baa3 (sf)/BBB (high) (sf)

(\*) A fecha de corte 2 de febrero de 2017

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: ratio LTV (ver apartado 2.1).

### 3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen a 2 de febrero de 2017:

Operación	Contrapartida	Calificación crediticia (Mood's S+D/BKS)	Calificación crediticia (Mood's S+D/BKS)	Calificación crediticia (Mood's S+D/BKS)
<b>Cuenta Tesorería (3.4.4.1)</b> del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-2 / A-2/ F-2/R-1 (low)	A3/ A- /A-/A	Deuda a corto plazo mínima de P-2/(-) Deuda a largo plazo mínima de Baa2/BBB
<b>Agente Financiero (3.4.7.1)</b> del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-2 / A-2/ F-2/R-1 (low)	A3/ A- /A-/A	Deuda a corto plazo mínima de P-2/(-) Deuda a largo plazo mínima de Baa2/BBB
<b>Administrador de los préstamos (3.7.2.2)</b> del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	EVO	-/-/-	-/-/-	-



OM5562770

CLASE 8.ª

### 3.3 Otros riesgos

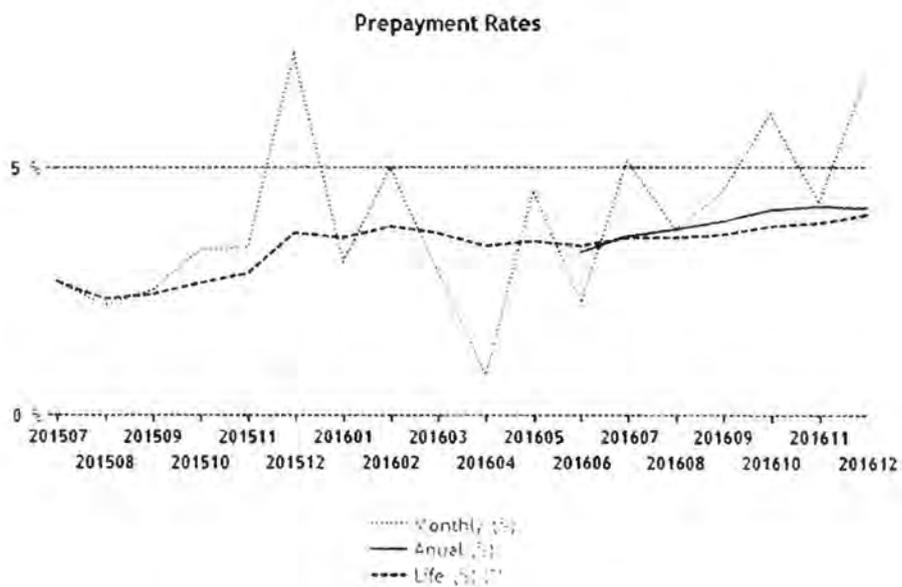
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2016

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2016 fue de 4,18%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





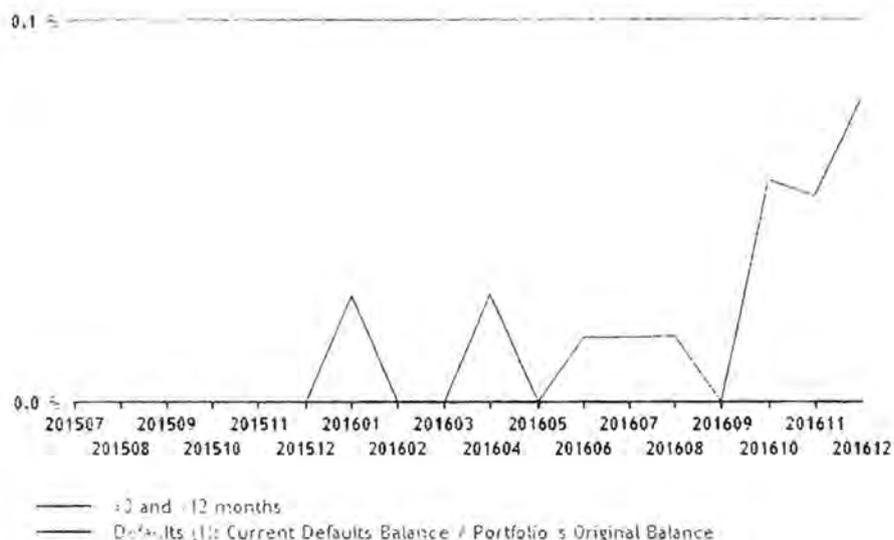
OM5562771

CLASE II.ª

#### 4.2 Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2016 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3 Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2016 se recoge en cuadro del apartado 2.1.

#### 4.4 Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/15	Saldo 31/12/16	Amortización durante 2016	% Amortización	Intereses Pagados en 2016	Cupon Vigente a 31/12/16
Serie A	461.934.362,37	425.919.220,02	36.015.142,35	7,80%	1.883.986,52	0,287%
Serie B	31.300.000,00	31.300.000,00	0,00	0,00%	51.867,23	0,037%
Total	493.234.362,37	457.219.220,02	36.015.142,35			

A 31 de diciembre de 2016, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



OM5562772

CLASE B.º

6

#### 4.5 Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados concedidos en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización (Retra)	Saldo pendiente
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	37.500.000,00	0,00	0,00	34.566.893,31
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	715.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	38.215.000,00	0,00	0,00	34.566.893,31

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2016 no existen importes pendientes de pago.

#### 4.6 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 3 de junio de 2016, DBRS ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de A (sf) a A (high) (sf).

Con fecha 3 de junio de 2016, DBRS ha revisado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de BBB (sf) a BBB (high) (sf).

#### 5 Generación de flujos de caja en 2016

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 41,9 millones de euros, siendo 37 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 4,9 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado (3.4.6.1 del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en Módulo Adicional del Folleto de Emisión (Apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

#### 6 Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

##### 6.3 Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.



OM5562773

CLASE B.1

**6.4 Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 37.500.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

El nivel a 31 de diciembre de 2016 era de 37.500.000 € siendo este nivel igual al Nivel Mínimo Requerido.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2016 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bono	Emisión		Protección		Protección	
	Total	%	Inicial	Saldo Actual	Inicial	Actual
Serie A	468.700.000,00	93,74%	13,76%	425.919.220,02	93,15%	15,05%
Serie B	31.300.000,00	6,26%	7,50%	31.300.000,00	6,85%	8,20%
Fondo de reserva	37.500.000,00	7,50%		37.500.000,00	8,20%	
Total emisión	500.000.000,00			457.219.220,02		

**6.5 Triggers del Fondo**

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2016, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial.

La aplicación de los distintos modelos de amortización se lleva a cabo conforme a lo establecido en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

**7 Perspectivas del fondo**

**7.3 Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos**

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 4,22%
- Call: 10%



OM5562774

CLASE B.º

8

- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0%
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses

DOWRY					
Fecha	Saldo	Préstamo pagado	Interés Euribor	Interés pagado	Interés capital
24/10/2016	425.919.220,02	9.761.146,20	330.011,67	330.011,67	0,00
24/01/2017	415.837.717,37	10.081.502,65	312.388,55	312.388,55	0,00
24/04/2017	406.641.917,11	9.195.800,26	298.374,42	298.374,42	0,00
24/07/2017	397.566.479,01	9.075.438,10	294.999,78	294.999,78	0,00
24/10/2017	388.615.340,15	8.951.138,86	291.578,27	291.578,27	0,00
24/01/2018	379.779.970,19	8.835.369,96	285.016,47	285.016,47	0,00
24/04/2018	371.067.727,72	8.712.242,47	272.502,18	272.502,18	0,00
24/07/2018	362.476.362,98	8.591.364,74	269.221,28	269.221,28	0,00
24/10/2018	354.007.141,46	8.469.221,52	265.846,64	265.846,64	0,00
24/01/2019	345.668.546,63	8.338.594,83	259.659,80	259.659,80	0,00
24/04/2019	337.449.470,30	8.219.076,33	248.036,04	248.036,04	0,00
24/07/2019	329.348.646,98	8.100.823,32	244.802,01	244.802,01	0,00
24/10/2019	321.377.747,30	7.970.899,68	241.567,98	241.567,98	0,00
24/01/2020	313.533.302,88	7.844.444,42	235.709,23	235.709,23	0,00
24/04/2020	305.802.377,60	7.730.925,28	227.460,11	227.460,11	0,00
24/07/2020	298.186.986,87	7.615.390,73	221.835,71	221.835,71	0,00
26/10/2020	290.686.568,25	7.500.418,62	223.476,16	223.476,16	0,00
25/01/2021	283.299.575,03	7.386.993,22	210.868,13	210.868,13	0,00
26/04/2021	276.024.788,59	7.274.786,44	205.524,95	205.524,95	0,00
26/07/2021	268.872.239,11	7.152.549,48	200.228,64	200.228,64	0,00
25/10/2021	261.827.678,11	7.044.561,00	195.072,94	195.072,94	0,00
24/01/2022	254.899.073,49	6.928.604,62	189.964,11	189.964,11	0,00
25/04/2022	248.085.675,33	6.813.398,16	184.902,15	184.902,15	0,00
25/07/2022	241.378.625,20	6.707.050,13	179.980,80	179.980,80	0,00
24/10/2022	234.767.939,79	6.610.685,41	175.106,32	175.106,32	0,00
24/01/2023	228.283.615,90	6.484.323,89	172.200,38	172.200,38	0,00
24/04/2023	221.930.153,05	6.353.462,85	163.810,65	163.810,65	0,00
24/07/2023	216.053.733,06	5.876.419,99	160.998,45	160.998,45	0,00
24/10/2023	210.668.229,45	5.385.503,61	158.467,47	158.467,47	0,00
24/01/2024	205.368.732,29	5.299.497,16	154.530,39	154.530,39	0,00
24/04/2024	200.164.287,49	5.204.444,80	148.999,73	148.999,73	0,00
24/07/2024	195.050.020,57	5.114.266,92	145.203,26	145.203,26	0,00
24/10/2024	189.981.920,60	5.068.099,97	143.047,24	143.047,24	0,00
24/01/2025	185.049.977,98	4.931.942,62	139.344,51	139.344,51	0,00
24/04/2025	180.213.228,33	4.836.749,65	132.782,71	132.782,71	0,00
24/07/2025	175.468.156,40	4.745.071,93	130.720,43	130.720,43	0,00
24/10/2025	170.809.465,88	4.658.690,52	128.705,02	128.705,02	0,00
26/01/2026	166.226.564,15	4.582.901,73	128.001,97	128.001,97	0,00
24/04/2026	161.726.106,75	4.500.457,40	116.612,56	116.612,56	0,00
24/07/2026	157.308.421,77	4.417.684,98	117.315,61	117.315,61	0,00
26/10/2026	152.963.432,16	4.344.989,61	117.878,05	117.878,05	0,00
25/01/2027	148.729.243,23	4.234.188,93	110.988,16	110.988,16	0,00



OM5562775

CLASE B.\*

26/04/2027	144.579.889,00	4.149.354,23	107.894,74	107.894,74	0,00
26/07/2027	140.500.792,90	4.079.096,10	104.895,06	104.895,06	0,00
25/10/2027	136.504.281,74	3.996.511,16	101.942,25	101.942,25	0,00
24/01/2028	132.589.371,25	3.914.910,49	99.036,31	99.036,31	0,00
24/04/2028	128.741.531,73	3.847.839,52	96.177,24	96.177,24	0,00
24/07/2028	124.967.137,50	3.774.394,23	93.411,91	93.411,91	0,00
24/10/2028	121.269.375,72	3.697.761,78	91.677,72	91.677,72	0,00
24/01/2029	117.608.125,67	3.661.250,05	88.959,26	88.959,26	0,00
24/04/2029	114.033.069,55	3.575.056,12	84.366,00	84.366,00	0,00
24/07/2029	110.510.929,66	3.522.139,89	82.725,55	82.725,55	0,00
24/10/2029	107.080.186,27	3.430.743,39	81.038,23	81.038,23	0,00
24/01/2030	103.744.260,89	3.335.925,38	78.554,12	78.554,12	0,00
24/04/2030	100.521.854,65	3.222.406,24	74.429,56	74.429,56	0,00
24/07/2030	97.372.799,96	3.149.054,69	72.929,72	72.929,72	0,00
24/10/2030	94.291.706,77	3.081.093,19	71.429,88	71.429,88	0,00
24/01/2031	91.270.747,79	3.020.958,98	69.180,12	69.180,12	0,00
24/04/2031	88.312.828,96	2.957.918,83	65.477,39	65.477,39	0,00
24/07/2031	85.416.919,14	2.895.909,82	64.071,29	64.071,29	0,00
24/10/2031	82.585.502,44	2.831.416,70	62.665,19	62.665,19	0,00
26/01/2032	79.807.798,76	2.777.703,68	61.868,40	61.868,40	0,00
26/04/2032	77.088.260,75	2.719.538,01	57.884,45	57.884,45	0,00
26/07/2032	74.418.967,38	2.669.293,37	55.915,91	55.915,91	0,00
25/10/2032	71.802.402,76	2.616.564,62	53.994,24	53.994,24	0,00
24/01/2033	69.235.285,99	2.567.116,77	52.072,57	52.072,57	0,00
25/04/2033	66.720.429,27	2.514.856,72	50.244,64	50.244,64	0,00
25/07/2033	64.256.660,85	2.463.768,42	48.416,71	48.416,71	0,00
24/10/2033	61.851.761,15	2.404.899,70	46.635,65	46.635,65	0,00
24/01/2034	59.492.934,66	2.358.826,49	45.370,16	45.370,16	0,00
24/04/2034	57.193.679,94	2.299.254,72	42.698,57	42.698,57	0,00
24/07/2034	54.852.289,09	2.341.390,85	41.479,95	41.479,95	0,00
24/10/2034	52.616.683,83	2.235.605,26	40.214,46	40.214,46	0,00
24/01/2035	50.521.547,96	2.095.135,87	38.574,01	38.574,01	0,00
24/04/2035	48.501.825,92	2.019.722,04	36.230,51	36.230,51	0,00
24/07/2035	46.537.597,96	1.964.227,96	35.199,37	35.199,37	0,00
24/10/2035	44.618.177,72	1.919.420,24	34.121,36	34.121,36	0,00
24/01/2036	0,00	44.618.177,72	32.715,26	32.715,26	0,00



OM5562776

CLASE B<sup>a</sup>

10

Fecha	HONORARIO		Mensual		
	Saldo	Principio mes de	Intereses devengados	Intereses pagados	Intereses diferidos
24/10/2016	31.300.000,00	0,00	4.147,25	4.147,25	0,00
24/01/2017	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/04/2017	31.300.000,00	0,00	2.895,25	2.895,25	0,00
24/07/2017	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
24/10/2017	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/01/2018	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/04/2018	31.300.000,00	0,00	2.895,25	2.895,25	0,00
24/07/2018	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
24/10/2018	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/01/2019	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/04/2019	31.300.000,00	0,00	2.895,25	2.895,25	0,00
24/07/2019	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
24/10/2019	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/01/2020	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/04/2020	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
24/07/2020	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
26/10/2020	31.300.000,00	0,00	3.023,58	3.023,58	0,00
25/01/2021	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
26/04/2021	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
26/07/2021	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
25/10/2021	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
24/01/2022	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
25/04/2022	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
25/07/2022	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
24/10/2022	31.300.000,00	0,00	2.926,55	2.926,55	0,00
24/01/2023	31.300.000,00	0,00	2.960,98	2.960,98	0,00
24/04/2023	31.300.000,00	0,00	2.895,25	2.895,25	0,00
24/07/2023	30.921.266,87	378.733,13	2.926,55	2.926,55	0,00
24/10/2023	30.150.507,50	770.759,37	2.923,42	2.923,42	0,00
24/01/2024	29.392.052,16	758.455,34	2.851,43	2.851,43	0,00
24/04/2024	28.647.196,67	744.855,49	2.748,14	2.748,14	0,00
24/07/2024	27.915.255,56	731.941,11	2.679,28	2.679,28	0,00
24/10/2024	27.189.915,62	725.339,94	2.638,59	2.638,59	0,00
24/01/2025	26.484.063,06	705.852,56	2.569,73	2.569,73	0,00
24/04/2025	25.791.835,39	692.227,67	2.450,79	2.450,79	0,00
24/07/2025	25.112.728,68	679.106,71	2.413,23	2.413,23	0,00
24/10/2025	24.445.985,47	666.743,21	2.375,67	2.375,67	0,00
26/01/2026	23.790.084,58	655.900,89	2.363,15	2.363,15	0,00
24/04/2026	23.145.986,92	644.097,66	2.150,31	2.150,31	0,00
24/07/2026	22.513.733,18	632.253,74	2.165,96	2.165,96	0,00
26/10/2026	21.891.889,82	621.843,36	2.175,35	2.175,35	0,00
25/01/2027	21.285.896,78	605.993,04	2.047,02	2.047,02	0,00
26/04/2027	20.692.048,14	593.848,64	1.990,68	1.990,68	0,00
26/07/2027	20.108.253,06	583.795,08	1.934,34	1.934,34	0,00
25/10/2027	19.536.276,86	571.976,20	1.881,13	1.881,13	0,00
24/01/2028	18.975.984,95	560.291,91	1.827,92	1.827,92	0,00
24/04/2028	18.425.283,36	550.701,59	1.774,71	1.774,71	0,00
24/07/2028	17.885.098,57	540.184,79	1.724,63	1.724,63	0,00
24/10/2028	17.355.884,43	529.214,14	1.690,20	1.690,20	0,00



OM5562777

CLASE B.º

24/01/2029	16.831.888,00	523.996,43	1.640,12	1.640,12	0,00
24/04/2029	16.320.233,16	511.654,84	1.555,61	1.555,61	0,00
24/07/2029	15.816.152,92	504.080,24	1.527,44	1.527,44	0,00
24/10/2029	15.325.149,82	491.003,10	1.496,14	1.496,14	0,00
24/01/2030	14.847.718,40	477.431,42	1.449,19	1.449,19	0,00
24/04/2030	14.386.525,42	461.192,98	1.374,07	1.374,07	0,00
24/07/2030	13.935.842,98	450.682,44	1.345,90	1.345,90	0,00
24/10/2030	13.494.879,19	440.963,79	1.317,73	1.317,73	0,00
24/01/2031	13.062.526,03	432.353,16	1.277,04	1.277,04	0,00
24/04/2031	12.639.193,53	423.332,50	1.208,18	1.208,18	0,00
24/07/2031	12.224.731,45	414.462,08	1.183,14	1.183,14	0,00
24/10/2031	11.819.506,00	405.225,45	1.154,97	1.154,97	0,00
26/01/2032	11.421.964,70	397.541,30	1.142,45	1.142,45	0,00
26/04/2032	11.032.752,33	389.212,37	1.067,33	1.067,33	0,00
26/07/2032	10.650.723,31	382.029,02	1.032,90	1.032,90	0,00
25/10/2032	10.276.246,98	374.476,33	995,34	995,34	0,00
24/01/2033	9.908.844,45	367.402,53	960,91	960,91	0,00
25/04/2033	9.548.925,75	359.918,70	926,48	926,48	0,00
25/07/2033	9.196.315,60	352.610,15	892,05	892,05	0,00
24/10/2033	8.852.131,41	344.184,19	860,75	860,75	0,00
24/01/2034	8.514.535,87	337.595,54	835,71	835,71	0,00
24/04/2034	8.185.466,45	329.069,42	788,76	788,76	0,00
24/07/2034	7.850.374,91	335.091,54	766,85	766,85	0,00
24/10/2034	7.530.420,05	319.954,86	741,81	741,81	0,00
24/01/2035	7.230.562,92	299.857,13	710,51	710,51	0,00
24/04/2035	6.941.504,29	289.058,63	669,82	669,82	0,00
24/07/2035	6.660.389,60	281.114,69	647,91	647,91	0,00
24/10/2035	6.385.685,15	274.704,45	629,13	629,13	0,00
24/01/2036	0,00	6.385.685,15	604,09	604,09	0,00

**7.4 Liquidación anticipada**

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 24 de octubre de 2061.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.



OM5562778

CLASE 8.ª

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 24 de enero de 2036.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

#### **7.5 Hechos posteriores al cierre**

No existen hechos posteriores al cierre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5562779

### DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM EVO RMBS I, Fondo de Titulización, en fecha 10 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 0M5562703 al 0M5562766
Informe de Gestión	Del 0M5562767 al 0M5562778

#### **Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez